Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 38

doc 10.335

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 01/2013 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 262.893.

Asunción, 21 de agosto de 2013

VISTO:

La Resolución S.G. Nº 784, de fecha 31 de julio de 2.013, en la cual el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social acredita el supuesto de excepción en el marco del presente llamado; y

CONSIDERANDO:

Que ha sido convocada la **Contratación Vía Excepción Nº 01/2013 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 262.893**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, en fecha 20 de agosto de 2013, firmado por el C.P. Ralph Núñez Urbieta, Asesor Técnico de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Sra. Dolores Miracca Fleitas, Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación de Medicamentos de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – Miembro Certificada por la DNCP; y el Abog. Edgar E. Ruiz Torres, Asesor Jurídico de la Dirección Operativa de Contrataciones, recomendando adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción a la Firma ZAIR & ASOCIADOS, de Oscar Zaracho, por un monto total de G. 373.905.134.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto N° 21376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Vía Excepción Nº 01/2013 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 262.893**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEM ADJUDICADOS:	MONTO – G. (IVA Incluido)
ZAIR Y ASOCIADOS, de OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ	01	373.905.134
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		373.905.134

SON GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 98

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 01/2013 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – I.D. Nº 262.893.

21 de agosto de 2013

Artículo 2°. Autorizar la suscripción del contrato respectivo al/a la Responsable de la Dirección del Hospital Nacional de Itauguá.

Artículo 3°. Imputar los montos resultantes a los fondos provenientes del Presupuesto General de Nación aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

DR. ANTONIO CARLOS BARRIOS F.
MINISTRO

/lbm

A: LIZ GONZALEZ.
Para Elaborar Contrato

Lic. Ricardo Z. Caballero R. Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías
DOC. M.S.P.yB.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Mercedes
Fecha: 21 AGO 2013 Hora: 14:59
N°: 2216 Firma:

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido LORENA AQUINO
Fecha 21/08/13 Hora 15:00
N° 400 Firma